

Próxima S.A.S. Política Integral de Sustentabilidad

La Política Integral de Sustentabilidad de Próxima se enmarca en el propósito superior de la Firma de consultoría profesional de ser **una oportunidad para la sociedad y los negocios**.

Estos lineamientos establecen la actuación que orienta y regula la relación de la firma consultora en cuanto a: i) relacionamiento estratégico con sus grupos de valor; ii) el ejercicio consultor ético, transparente y la aplicación de la rendición de cuentas, bajo un esquema de gobierno que propende por buenas prácticas; iii) su compromiso profesional para aportar al progreso social mediante la intervención en las organizaciones, y iv) la gestión de calidad en su ejercicio diario apalancada en la práctica innovadora, todo en armonía con su entorno próximo y el medio ambiente.

1. Relaciones con los grupos de valor

Próxima se preocupa por conocer y comprender las necesidades y expectativas de sus grupos de valor para que satisfaciéndolas, las trascienda en una relación de confianza y largo aliento, con base en los principios de legalidad, honestidad, transparencia y en coherencia al ser una firma de consultoría con Distintivo efr.

Los esfuerzos de Próxima se centran en generar valor consistente y perdurable para el cliente, maximizar los impactos positivos de las actividades como firma consultora y en prevenir, mitigar o compensar los impactos negativos en el contexto de lo ético, lo social y lo ambiental, en concordancia con el perfil de los grupos de valor de la organización.

1.1. Compromisos de actuación

Grupo de valor	Compromiso
<p>Colaboradora/Consultoras/consultores y sus familias</p>	<p>Hacer de Próxima una opción profesional de calidad que garantice las condiciones que se requieren para el desarrollo integral del equipo que la conforma y el progreso de sus familias. En contexto de ser una Firma de consultoría con distintivo efr.</p> <p>Cumplir con la normatividad colombiana en materia laboral, lo incluye los debidos aspectos en salud y seguridad en el trabajo y el pago de la seguridad social, exigible también a sus consultoras y consultores para su integración a un proyecto y la remuneración de sus honorarios.</p>
<p>Cliente</p>	<p>Generar valor con la gestión de consultoría, creativa e innovadora, que incida en la realización plena de las necesidades y satisfacción de las expectativas por las cuales optó por los servicios de Próxima.</p>
<p>Accionistas/Socias</p>	<p>Incrementar el valor de Próxima por el fomento de la confianza de las socias en razón a comportamientos éticos y transparentes y las prácticas de buen gobierno.</p>
<p>Proveedores y contratistas</p>	<p>Crear, mantener y fortalecer relaciones de respeto, transparencia y de mutuo beneficio al compartir objetivos de crecimiento y sustentabilidad de negocio.</p> <p>Irradiar en los proveedores el beneficio que representa las buenas prácticas laborales en sus equipos, los principios y prácticas de la gestión sustentable desde la responsabilidad social y familiar de Próxima.</p>

<p>Aliados estratégicos</p>	<p>Establecer relaciones profesionales con aliados estratégicos (personas naturales o jurídicas) que generen valor a las partes y potencien en sinergia, capacidad de gestión, optimización de recursos y por ende resultados para la sustentabilidad conjunta.</p>
<p>Sociedad</p>	<p>Generamos valor social y contribuimos a una sociedad más incluyente que valora y promueve la diversidad y la inclusión social como parte de una sociedad con equidad para el progreso colectivo. Lo hacemos desde nuestra actuación profesional y como una Firma con el sello efr. Todo en armonía con el entorno y de contribución al cuidado del medio ambiente.</p>

1.2. Líneas de acción

1.2.1. Relaciones con la colaboradora/ consultoras/consultores

Próxima reconoce la importancia de construir capital humano con el equipo que la integra y que desarrolla los diferentes proyectos, productos o presta los servicios requeridos por sus clientes.

Asimismo, como una organización con **Distintivo efr**, reconoce la importancia de impulsar el desarrollo integral de su equipo humano de trabajo en un ambiente laboral que promueve la conciliación entre la vida personal-familiar y laboral. Lo anterior en la medida en que:

- ❖ Promueve una cultura organizacional de la ética y el cuidado sustentada en los valores de Próxima.
- ❖ Busca generar condiciones de equidad en el relacionamiento con las y los profesionales desde las cuales se impulse el desempeño superior como personas y profesionales, que impacte de manera positiva su progreso y el resultado de la gestión consultora.
- ❖ Procura para su equipo un ambiente seguro que reconoce y respeta el pluralismo, la diversidad de pensamiento, de creencias y opiniones políticas.

- ❖ No acepta ninguna condición o trato con efecto de discriminación y/o vulneración de los derechos humanos por condición de género, raza, color, nacionalidad, origen social, edad, estado civil, opción sexual, ideología, posturas políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de su equipo de consultoras/consultores y colaboradoras (es).
- ❖ Así tampoco, no admite ninguna condición de acoso físico, sexual, psicológico, moral o de cualquier otra índole y menos aún abuso de autoridad en la relación y en el trabajo.
- ❖ Apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil.
- ❖ Promueve el reconocimiento a los procesos desarrollados en equipo y en forma particular, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas por proyecto, producto o servicio, en lo cual el aprendizaje derivado de éstos es práctica permanente.
- ❖ Reconoce el valor generado en equipo o en forma particular, en razón a los resultados positivos alcanzados en la gestión de consultoría.
- ❖ Cumple y mejore de forma continua la oferta de conciliación que en la actualidad ofrece al equipo que dinamiza a la Firma en el sector de los servicios profesionales de consultoría.
- ❖ Respeto la desconexión digital de la colaboradora al concluirse la jornada laboral, y del equipo de consultoras y consultores luego de darse por cerrada la reunión con el cliente y/o de desarrollo de proyectos o servicios contratados, en horario adecuado para la atención de la vida personal y familiar.
- ❖ Se protege la información y datos del equipo que integra la Firma que se obtenga en cualquier formato, en virtud al respeto de sus derechos constitucionales consagrados en los artículo 15 y 20 de la misma.

1.2.2. Relaciones con el cliente

Próxima reconoce el valor supremo que cada cliente le representa en su propósito de consolidación como firma de consultoría en servicios de sustentabilidad de las organizaciones, por lo cual gestiona su relación con el cliente de tal modo que ésta sea fuente generadora de valor, en tanto que:

- ❖ Establece relaciones de confianza y de largo plazo basadas en: i) el respeto a sus necesidades, el reconocimiento de sus expectativas y la realidad institucional; ii) la disposición de asesoría y de acompañamiento permanente y cercano en el

desarrollo del proyecto, producto o servicio; iii) la armonización entre la realidad organizacional del cliente y el proceso a emprender; iv) la precisa ejecución de las actividades en el tiempo comprometido; v) la transferencia de conocimiento al promover el involucramiento institucional en el proceso, y vi) la conformación de la caja de herramientas derivada del proceso emprendido.

- ❖ Consolida diferencias competitivas en todas la cadena de valor mediante actividades únicas, creativas, innovadoras y adaptadas al perfil del cliente y su estrategia de negocio, que combinadas entre sí, permitan estructurar, presentar y cumplir la oferta de valor para el cliente y el crecimiento sostenido de la Firma.

1.2.3. Relaciones con accionistas/socias

Próxima comprende que tiene una responsabilidad organizacional con las socias de la Firma en la generación de valor, la protección de sus intereses y el desarrollo del objeto social, en una relación caracterizada por actuaciones y comportamientos que en el marco de la ética y del buen gobierno, sean transparentes, veraces y confiables en acogida a las políticas y procedimientos vigentes en la Sociedad. Lo anterior porque:

- ❖ Garantiza el cabal ejercicio de los derechos políticos y económicos que le otorga la condición de accionista de acuerdo con la legislación nacional y los estatutos de la Organización.
- ❖ Garantiza el acceso de las accionistas a la totalidad de la información de la naturaleza financiera, contable, legal y comercial relacionada con el funcionamiento de Próxima.
- ❖ Rinde cuentas sobre el desempeño del negocio de forma clara, transparente y oportuna.

1.2.4. Relaciones con proveedores

Próxima se relaciona con sus proveedores en condiciones de armonía, transparencia, equidad y respeto mutuos; asimismo, de trato y pago justo, en un contexto de cumplimiento con calidad y de compromiso con la sustentabilidad de negocio de las partes. Lo anterior porque:

- ❖ Cumple con la política de pagos establecida en la organización
- ❖ Estimula en los proveedores para que conozcan y compartan los principios éticos que enmarcan el desempeño de la organización y la actuación del equipo humano de trabajo relacionado.

- ❖ Estimula en los proveedores el conocimiento del modelo de gestión efr en contexto de las Normas 1000-1 (ed.5), 1000-2 (ed.5) y 1000-5 (ed.3) para organizaciones que buscan ser familiarmente responsables y la adopción del modelo, que incluye el establecimiento de una oferta de conciliación en las organizaciones proveedoras y desarrollar buenas prácticas laborales con sus equipos de colaboradores/as.
- ❖ Fomenta entre sus proveedores que en su cadena de valor se dé cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable; el respeto de los derechos humanos y se realicen buenas prácticas de sustentabilidad según estándares e iniciativas nacionales e internacionales de responsabilidad social.
- ❖ Apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil.
- ❖ Da un manejo de confidencialidad a la información del proveedor, salvo que por disposición legal u orden judicial deba ser entregada, cualquiera sea que esté relacionada con sus operaciones y negocio.
- ❖ Promueve la mejora continua en términos de progreso para el proveedor a partir del enfoque *desarrollo en el proceso de evaluación de su gestión*.

1.2.5. Relaciones con aliados estratégicos

Próxima dimensiona la importancia que para su crecimiento sustentable y posicionamiento público representa establecer sinergias y construir relaciones justas y de colaboración con aquellas instancias (personas naturales o jurídicas) que como ella, comulguen principios de actuación ética, responsable y transparente. En virtud de ello:

- ❖ Desarrolla sus proyectos, productos o servicios con calidad y cumpliendo la promesa de valor presentada al cliente, con base en una gestión fundamentada en investigación, creatividad e innovación que permita mayores márgenes de rentabilidad del negocio.
- ❖ Establece y mantiene con sus aliados un relacionamiento de comunicación oportuna y transparente mediante canales expeditos que le permita atender con efectividad sus necesidades, fortalecer la relación y mantenerles informados sobre el desarrollo del proyecto.

2. Ejercicio consultor ético, transparente e innovador y rendición de cuentas

2.1. Premisas de actuación

Próxima se presenta como una Firma integrada por personas éticas y de decisiones y actuaciones transparentes. Asimismo, estructura *su oferta de valor* fundamentando la comunicación de sus diferenciales competitivos (ventajas) y al generar confianza en el cliente potencial, basada en la *promesa de valor* del proyecto, producto o servicio que define los impactos a lograr por la gestión y con el profesionalismo del equipo consultor que la desarrollaría. Lo anterior porque:

- ❖ Conoce de primera mano las necesidades y expectativas del cliente potencial o real a través de un diálogo focalizado y orientado a obtener información valiosa.
- ❖ Investiga en el tema del proyecto, producto o servicio para generar contexto y visualizar criterios innovadores para la futura propuesta de valor al cliente potencial.
- ❖ Evalúa con el equipo consultor la información obtenida, establece el entendimiento de la intervención y proyecta el enfoque técnico de la propuesta de valor para que sea avalado por el cliente potencial como fundamento de la posterior propuesta económica.
- ❖ La oferta de valor hace visible el esquema de gobierno del proyecto garantizando con su estructura, transparencia en la actuación consultora y el cumplimiento de rendición de cuentas a lo largo del proceso y por el tiempo de ejecución del proyecto o elaboración del producto. Todo como impronta de la competitividad consultora de la Firma.

3. Progreso social

3.1. Premisas de actuación

El compromiso de Próxima de formar parte activa del progreso social con el ejercicio de su consultoría, se expresa desde el eslogan que define a la Firma como es: “Próxima, una oportunidad para la sociedad y los negocios”. Lo anterior porque:

- ❖ Concibe a las organizaciones como agentes de cambio social al ser unidades de gestión que inciden en mejorar las condiciones de vida de la población desde la naturaleza de su negocio, el cumplimiento de lo misional y desde la gestión de relacionamiento con sus grupos de valor como fuente de progreso para éstos.

- ❖ El eje de su gestión es la sustentabilidad de las organizaciones fundamentada en: i) la perspectiva de la responsabilidad social como estrategia de negocio para lograr la cuádruple cuenta de resultados en gobernanza (las buenas prácticas de gobierno corporativo); lo social (progreso y desarrollo del colectivo social); lo económico (crecimiento y rentabilidad) y lo ambiental (respeto por los ecosistemas y aporte a su preservación), y ii) la comunicación estratégica que redunde en fortalecer el relacionamiento de la organización con sus grupos de valor, en su posicionamiento público y en el valor de la marca, en contexto de su estrategia y la naturaleza de la organización.

4. Salud y Seguridad en el trabajo

4.1. Premisas de actuación

Próxima es una firma de consultoría responsable socialmente; en virtud de ello:

- ❖ Cuida las condiciones bajo las cuales el equipo de trabajo que integra a la Firma realiza su gestión en desarrollo de los proyectos/productos o servicios contratados, y vela porque sus proveedores y contratistas cuiden a sus propios colaboradores (as).

5. Gestión de calidad

5.1. Premisas de actuación

Próxima reconoce al mercado de la consultoría organizacional como altamente competido y competitivo, en virtud de lo cual gestiona de manera sistemática las ventajas competitivas que le permitan su propia sustentabilidad y que como diferenciales de su gestión, hagan posible la captura de clientes potenciales de valor. Lo anterior porque:

- ❖ Dimensiona la gestión de la calidad como el enfoque desde el cual se desarrolla, mantiene y fortalece, mediante el ciclo de mejora continua (planear, hacer, verificar y actuar correctivamente) transversal en su trabajo diario en la prestación de sus servicios.
- ❖ La caja de herramientas derivada del proceso que Próxima adelanta en desarrollo de lo contratado, es un diferencial competitivo y esencial en la propuesta de valor al cliente. Ésta se caracterizará por ser funcional y ajustada a las necesidades presentes y futuras del cliente y por la innovación en sus formatos, que le permita al cliente avanzar en su grado de madurez en el camino de la sustentabilidad como organización socialmente responsable.

- ❖ Establece escenarios de gobierno, de direccionamiento y de evaluación de los proyectos/productos o servicios contratados a la Firma, apalancándose para tal fin en las posibilidades que la tecnología ofrece para ello, como es el aprovechamiento del teletrabajo como una herramienta de gestión y medida efr y teleconferencias.
- ❖ Asimismo, realiza reuniones presenciales con la participación del equipo consultor involucrado en las que se evalúa el avance del proceso; son establecidas las debidas acciones correctivas en razón a desviaciones en cumplimiento de cronogramas, desarrollo metodológico y efectividad de las herramientas diseñadas.
- ❖ Suscita el aprendizaje organizacional como herramienta de desarrollo, evolución y consolidación de competitividad consultora con visión de futuro, sobre la base de lecciones aprendidas de cada proceso y la búsqueda de fortalecer debilidades consultoras y potenciar las fortalezas por el conocimiento adquirido.
- ❖ Promueve la gestión del conocimiento en materia de sustentabilidad organizacional por medio de su *blog* como plataforma digital que publica contenidos de actualidad y tendencias teóricas, de buenas prácticas y casos de éxito de los diferentes sectores en el marco de la responsabilidad social y la comunicación estratégica.
- ❖ Es receptiva frente a las contribuciones del equipo consultor para obtener los mejores resultados del proceso en desarrollo; que propendan por el buen nombre de la Firma y por la consolidación como firma consultora por los estándares de calidad acogidos.
- ❖ Fomenta en el equipo de trabajo la evaluación profesional y objetiva de los eventuales riesgos que en la relación con el cliente o en el ejercicio de sus responsabilidades puedan presentarse, para evitar su ocurrencia o mitigar sus impactos.

6. Vigencia, divulgación y consulta

La presente Política Integral de Sustentabilidad de Próxima rige a partir de su aprobación por parte de las socias de la Firma.

Cualquier enmienda, cambio o complemento que se haga de la política será informada y publicada para los grupos de valor.